



TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
 FECHA: 06 DE ABRIL DEL 2017  
 REQUISICIÓN DE COMPRA: 66  
 DEPARTAMENTO SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A SERVICIOS

SELECCIÓN DEL PROVEEDOR PARA LA ADQUISICIÓN DEL SEGURO ESCOLAR CONTRA ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS 902 MENORES DE LOS CDI'S Y CAIC'S DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
 PARA EL PERIODO DEL 22 DE ABRIL DEL 2017 AL 22 DE ABRIL DEL 2018.

PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2
Nombre: SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Nombre: MAPFRE TEPEYAC S.A.
Contacto:	Contacto:
Domicilio: Av. Vallarta 2185 Col. West End, Guadalajara, Jalisco	Domicilio: Av. Revolución No. 507 San Pedro de los Pinos. Av. Vallarta No. 2252 Col. Americana.
R. F. C.: SIN940802 7L7	R. F. C.: MTE440316E54
Tel : 15938267/36782154	Tel : 36691901/36691980
Registro al Padrón: P- 25013	Registro al Padrón: P- 25012
Tiempo de entrega de la póliza: 07 días contados a partir de la notificación de adjudicación.	Tiempo de entrega de la póliza: No menciona.
Condiciones de pago de la póliza: Contado en una sola exhibición.	Condiciones de pago de la póliza: Contado con 30 días de prórroga, considerando la fecha de emisión o vigencia.
Vigencia: 22 de abril de 2017 al 22 de abril de 2018.	Vigencia: 22 de abril de 2017 al 22 de abril de 2018.
Partidas cotizadas: 902 de 902	Partidas cotizadas: 902 de 902
<b>TOTAL IVA INCLUIDO: \$172,799.75</b>	<b>TOTAL IVA INCLUIDO: \$186,269.46</b>

También se invitó a los siguientes proveedores: SEGUROS BANORTE GENERALI S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE, SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V. los cuales no enviaron cotización, y los proveedores: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B. AXA SEGUROS S.A. DE C.V., SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. los cuales enviaron carta disculpa.

Una vez evaluadas las propuestas presentadas de necesidades del Sistema DIF ZAPOPAN y Departamento Solicitante, considerando elementos y características señaladas, la Comisión de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones de este Sistema se aprueba la compra con el proveedor No. \_\_\_\_\_

CON VOZ Y VOTO			
LIC. AGUSTÍN RAMÍREZ ALDAMA REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN	MTRA. ALICIA GARCÍA VAZQUEZ DIRECTORA GENERAL SISTEMA DIF ZAPOPAN	LIC. LUIS ALBERTO CASTRO ROSALES DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	LIC. CARLOS EDU NUÑO CARRANZA DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
LIC. FERNÁNDO TOPETE DÁVILA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA	LIC. DORA MARIA FAFUTIS MORRIS DIRECTORA DE SERVICIOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	LIC. OLGÁ MARIA ESPARZA CAMPA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	ING. JOSÉ MEDINA MORA ICAZA COPARMEX CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO
CON VOZ			
C.P.A. RAUL ALAN TEJEDA GARCÍA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	L.C.P. ADRIANA ROMO LOPEZ CONTRALORA CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	SRA. MARIA ELENA VILLA DE LEMUS PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIERREZ COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES



DESGLOCE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL SEGURO ESCOLAR CONTRA ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS 902 MENORES DE  
 LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) Y DE LOS CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIA (CAIC) DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

No.	CONCEPTO	Proveedor 1	Proveedor 2
		Nombre: SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Nombre: MAPFRE
1	NUMERO DE PARTICIPANTES	902	902
2	REEMBOLSO DE GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	\$75,000.00	\$75,000.00
3	PERDIDAS ORGÁNICAS	\$100,000.00	\$100,000.00
4	REEMBOLSO DE GASTOS FUNERARIOS	\$100,000.00	\$100,000.00
5	COBERTURA (Rango de Edad)	Menores de 24 años	No menciona
6	VIGENCIA DE LA POLIZA	Del 22 de Abril del 2017 al 22 de Abril de 2018	Del 22 de Abril del 2017 al 22 de Abril de 2018
7	TIPO DE POLIZA	Autoadministrable	Autoadministrable
8	DEDUCIBLE	\$100.00	\$100.00
9	PRIMA NETA POR ASEGURADO	\$191.58	\$205.49
10	COSTO POR ALTAS	\$191.58	\$205.49
11	PAGO DIRECTO	Se maneja pago director en los Hospitales: Hospital Santa María Chapalita, Bernardette, Jardines, Sanatorio San Francisco, St. Joseph Arboledas, Hospital Terranova, Hospital Conuntry 2000 y Hospital versalles.	En hospitales tipo C siempre y cuando pertenezcan a la Red Preferente Mapfre y cuenten con convenio. Clínica San Pío, Clínica Santa Lucía, Excimer Laser Asociados, Hospital Bernardette, Hospital Central Quirurgica de Gdl, Hospital de la Cruz, Hospital de la Santísima Trinidad, Hospital Country 2000, Hospital Ffelman, Hospital Real San José, Hospital Santa Catalina Hospital Siloe, Hospital Terranova, Hospital Vallarta, Hospital Versalles, salutaris Medical Center, Sanatorio Guadalajara, Unidad Oculoplastica Orvilac, Centro Oftalmologico de Guadalajara, Hospital Dr. Angel Leaña, Hospital Jardines, Hospital Santa María Chapalita, Pablo Neruda Hospital
12	REPORTE DE SINIESTRALIDAD	1 Mes antes del vencimiento de la póliza	No menciona
13	COBERTURA DE POLIZA DURANTE EL TRASLADO DE SU DOMICILIO AL CENTRO DEL DIF Y VICEVERSA	Si aplica	Si aplica
	PRIMA NETA	\$148,965.30	\$159,777.12
	DERECHO DE PÓLIZA	\$0.00	\$800.00
	SUBTOTAL	\$148,965.30	\$160,577.12
	IVA	\$23,834.45	\$25,692.34
	TOTAL :	\$172,799.75	\$186,269.46